

ANEXO

ANUNCIO PARA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

▪ **DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO:**

a) **Denominación:** JEFE/A NEGOCIADO CAJA PAGADORA (C.G. 2051)

b) **Configuración:**

- Naturaleza jurídica: *Funcionario.*
- Nivel: 16.
- Complemento específico: C.
- Tipo de puesto: *Singularizado.*
- Forma de provisión: *Concurso.*
- Adscripción a Administraciones Públicas: *A1 (Adm. P. Asturias y FC ot. AAPP Garantía Perman.)*
- Adscripción a Grupo: *C1/C2.*
- Exclusión: *01*
- Concejo: *OVIEDO.*

c) **Dependencia jerárquica:**

- Secretaría General Técnica
- Servicio de Asuntos Generales
- Sección de Oficina de Análisis, Control Presupuestario y Gestión de Fondos Europeos

▪ **FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:**

Los/las funcionarios/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán presentar su solicitud acompañada de *currículum vitae* e historial formativo especificando su experiencia y competencia profesional.

Siendo los criterios objetivos de valoración:

- Experiencia en gestión y tramitación de expedientes presupuestarios (pagos de gastos corrientes).
- Experiencia en tramitación de pagos y reintegros de expedientes de subvenciones,
- Experiencia en tramitación de expedientes de Caja Pagadora.
- Manejo de las aplicaciones Asturcon XXI y PACA (*aplicación que gestiona diversas ayudas de la Política Agraria Común y movimiento ganadero de varias especies*)

Las solicitudes y documentación que las acompañe deberán remitirse, preferentemente en formato PDF, a la siguiente dirección de correo electrónico:

convocatoriasmediorural@asturias.org

Deberá indicarse en el asunto: "JEFE/A NEGOCIADO CAJA PAGADORA (C.G. 2051)"

El plazo para enviar las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Para cualquier aclaración podrán dirigirse a los teléfonos: 985 10 57 82 (IBERCOM: 15782) ó 985 10 56 70 (IBERCOM: 15670).

▪ **OBSERVACIONES:**

Se podrán realizar entrevistas a los/las candidatos/as y requerir documentación complementaria a los efectos de la valoración de las solicitudes.

El puesto quedará vacante el 18 de septiembre.